	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 447 - 2025	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/12/2025 A 31/12/2025
<b>4. Nombre contratista</b> Oscar Fernando Sanmiguel López	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 9862305
<b>7. Objeto del contrato</b> Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para acompañar la implementación de las estrategias, planes y acciones establecidas en la Dimensión Restaurativa del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz, siguiendo los lineamientos emitidos por la Entidad.		<b>8. Lugar de ejecución</b> RISARALDA - Pereira  Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionarse, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si




**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26


FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5


1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
447 - 2025		Mensual		1/12/2025 A 31/12/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Apoyar en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	<p>Durante diciembre se dio cumplimiento a esta obligación mediante el desarrollo de actividades individuales y grupales en Manizales, La Merced, Marquetalia y Pereira. Se realizaron 7 sesiones grupales correspondientes a las sesiones 2 y 3 del ciclo 4 y a la sesión 4 del ciclo 3 con dos comparecientes en nivelación, así como 2 atenciones individuales en territorio.</p> <p>El 3 de diciembre se desarrolló en Pereira una sesión del beneficio de dispositivos restaurativos, enfocada en el reconocimiento del daño, con participación de 8 comparecientes de los tres departamentos del Eje Cafetero. Asimismo, se dio inicio al proceso restaurativo articulado con la OIM y el despacho del magistrado Mauricio García, realizando el encuentro de exploración de voluntades con 8 víctimas (10 de diciembre) y con 15 comparecientes (11 de diciembre).</p> <p>Finalmente, se contó con el apoyo de la profesional de acompañamiento de la ARN Sede Pereira, quien asumió la sesión de los Ciclos para la Comprensión de la Comparecencia con la población atendida en Riosucio, garantizando la cobertura total de comparecientes asignados.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> SIRR, ARPA, Planillas de asistencia</p>		
2	Desarrollar acciones requeridas en la Dimensión Restaurativa según el Plan de acompañamiento, desde el enfoque territorial de género y diferencial, a miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	<p>Durante diciembre se avanzó en la ejecución de acciones de la Dimensión Restaurativa conforme a los planes de acompañamiento. Se desarrollaron las sesiones 2 y 3 del ciclo 4 y la sesión 4 del ciclo 3 con comparecientes en proceso de nivelación.</p> <p>Se mantuvo el acompañamiento psicosocial individual al compareciente CODA 70-05942, con énfasis en procesos de responsabilización y comprensión del daño. Adicionalmente, el 3 de diciembre se realizó en Pereira una sesión del dispositivo de reconocimiento del daño, con la participación de 8 comparecientes del Eje Cafetero.</p> <p>Como parte del inicio formal del proceso restaurativo en territorio, los días 10 y 11 de diciembre se llevaron a cabo los encuentros de exploración de voluntades con víctimas y comparecientes, respectivamente, en articulación con la OIM y el despacho del magistrado Mauricio García de la JEP.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> SIRR, ARPA, registros fotográficos.</p>		

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
447 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
3	Si	<p>Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la Dimensión Restaurativa del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.</p> <p>Durante el mes se apoyaron los procesos de implementación y seguimiento de la Dimensión Restaurativa, contribuyendo al desarrollo técnico y operativo de las actividades previstas para este periodo. En este marco, se participó en la preparación, ejecución y retroalimentación de la sesión del beneficio de dispositivos restaurativos realizada el 3 de diciembre, así como en los encuentros de exploración de voluntades con víctimas (10 de diciembre) y comparecientes (11 de diciembre), los cuales constituyen hitos clave en el inicio del proceso restaurativo del Eje Cafetero.</p> <p>De igual forma, se brindó seguimiento a los avances de los ciclos para la comprensión de la comparecencia y se aportó a la articulación técnica con el equipo de nivel central de la ARN, al igual que con la OIM y con el despacho del magistrado Mauricio García, asegurando la alineación metodológica y operativa con los lineamientos establecidos para el proceso.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> actas de reunión, registros de asistencia, correos electrónicos.</p>
4	Si	<p>Apoyar el proceso de Registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz</p> <p>Durante el mes de diciembre se registró en el SIRR y en ARPA la información correspondiente a las actividades desarrolladas, garantizando el registro biométrico de asistencias en las sesiones grupales e individuales realizadas en los municipios de Pereira, Manizales, La Merced y Marquetalia. La única excepción fue la jornada del 3 de diciembre del dispositivo restaurativo y las jornadas de exploración de voluntades del proceso restaurativo, en las que se empleó planilla física debido a la dinámica de dichos espacios.</p> <p>Igualmente, se registraron en el sistema la sesión del beneficio de dispositivos restaurativos y los encuentros de exploración de voluntades con víctimas (10 de diciembre) y comparecientes (11 de diciembre), dejando trazabilidad completa de las actividades adelantadas en el marco del proceso restaurativo del Eje Cafetero.</p> <p>Durante este mes no se aplicaron instrumentos de diagnóstico o medición.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> SIRR, ARPA, planillas de asistencia, correos electrónicos.</p>
5	Si	<p>Participar en procesos de articulación interinstitucional que aporten a la implementación de acciones relacionadas con las dimensiones del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz</p> <p>Durante este último mes de ejecución del contrato, se consolidaron y fortalecieron los procesos de articulación interinstitucional con actores territoriales y nacionales involucrados en el Proceso de Acompañamiento. Se mantuvo una coordinación fluida y permanente con la Fundación Enfances 2/32 y la Universidad de Caldas, instituciones que a lo largo del año brindaron apoyo logístico y facilitaron espacios para el desarrollo de actividades grupales en Pereira y Manizales.</p> <p>En el marco del proceso restaurativo del Eje Cafetero, se continuó la interacción y el trabajo articulado con el despacho del magistrado Mauricio García, los representantes judiciales de víctimas y comparecientes, así como con la profesional psicosocial de la OIM, garantizando la coherencia y el flujo oportuno de información para el desarrollo de las sesiones y compromisos programados.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Correos electrónicos, actas de reunión, planillas de asistencia, registros fotográficos.</p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
447 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
<p>6</p> <p>Asistir y participar a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de las obligaciones contractuales.</p>	<p>Si</p>	<p>Durante diciembre se participó en los espacios de coordinación, orientación técnica y seguimiento convocados tanto por el nivel central como por el equipo territorial. Con el equipo asesor de nivel central, se asistió a las reuniones de revisión de la metodología para los encuentros de exploración de voluntades con víctimas y con comparecientes. Estas reuniones se llevaron a cabo los días 3 y 4 de diciembre de manera virtual.</p> <p>De igual forma, se participó de la reunión de preparación de los encuentros de exploración de voluntades, la cual se llevó a cabo en la oficina de la ARN Sede Pereira, y contó con la participación de equipo asesor ARN, equipo del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero y profesional psicosocial de OIM.</p> <p>Finalmente, se participó del encuentro virtual para balance del proceso de acompañamiento a comparecientes miembros activos y retirados de la fuerza pública, convocado por el equipo de nivel central del programa para el día 23 de diciembre.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Correos electrónicos, actas de reunión, enlaces de asistencia.</p>
<p>7</p> <p>Apoyar la construcción y análisis de documentos vinculados a la ejecución de planes, programas, estrategias y proyectos que se desarrollen en el marco del Proceso de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz.</p>	<p>Si</p>	<p>Durante el mes de diciembre se trabajó, junto con las profesionales psicosociales de OIM y ARN nivel central, en la construcción de la metodología para los encuentros de exploración de voluntades con víctimas y con comparecientes del proceso restaurativo en el Eje Cafetero.</p> <p>De igual forma, se avanzó en el análisis de documentos jurídicos y técnicos relevantes para la planeación de las actividades próximas, tales como sentencias de la JEP e informes de entidades del Sistema Integral, con el fin de aportar insumos para la formulación y seguimiento de los productos requeridos en el marco del proceso restaurativo.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> Correos electrónicos, actas de reunión y listados de asistencia</p>
<p>8</p> <p>Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de sensibilización vinculadas a las acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, dispositivos restaurativos y sanciones propias.</p>	<p>Si</p>	<p>Durante el mes, se aportó al desarrollo de las estrategias de sensibilización vinculadas a las acciones restaurativas, participando activamente en los hitos iniciales del proceso restaurativo del Eje Cafetero. En este marco, se acompañaron los espacios de exploración de voluntades con víctimas (10 de diciembre) y comparecientes (11 de diciembre), apoyando la preparación conceptual y metodológica necesaria para facilitar la comprensión del enfoque restaurativo y de los compromisos que implica avanzar hacia futuros encuentros dialógicos que permitan la construcción de consenso y la ejecución de acciones restaurativas.</p> <p>De igual forma, se participó en las reuniones de preparación del dispositivo restaurativo realizado el 3 de diciembre, revisando orientaciones, ajustando contenidos y coordinando aspectos operativos para su adecuada implementación. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la articulación entre las orientaciones nacionales y el trabajo territorial, promoviendo procesos de sensibilización centrados en la apropiación de los principios restaurativos por parte de los comparecientes.</p> <p><b>Fuentes de verificación:</b> actas de reunión, listados de asistencia.</p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04      VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 447 - 2025	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/12/2025 A 31/12/2025
9 Rendir de forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	<p>Durante el mes de diciembre se atendieron oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y de los enlaces o asesores del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, remitiendo la información solicitada y participando en la elaboración de los informes requeridos. Asimismo, se realizó la legalización oportuna de los desplazamientos efectuados: Diciembre 2 a Manizales, diciembre 4 al 6 a La Merced, Manizales y Marquetalia. También se presentó en los tiempos establecidos el informe de actividades correspondientes al mes de diciembre y el informe final de ejecución del contrato.</p> <p>Finalmente, durante este mes se hizo entrega al área de archivo de las carpetas físicas de comparecientes activos en el proceso de acompañamiento, siguiendo las indicaciones y orientaciones dadas para ello y cumpliendo con las 31 carpetas asignadas. De igual forma, se entregaron las carpetas digitales de los comparecientes y se cargó la información solicitada por el equipo de nivel central, tanto en el SIRR como en los instrumentos transitorios creados para este fin.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Correos electrónicos, aplicativo viáticos ARN, FUID</p>
<b>11. CERTIFICACIONES</b>		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>		
<b>12. FIRMAS</b>		
<b>Contratista</b>	<b>Aprobación supervisión (firma electrónica)</b>	
Nombre: OSCAR FERNANDO SANMIGUEL LÓPEZ	Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARIN	
	Cargo: COORDINADORA	
Fecha: 31/12/2025		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>